

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA.

La Contraloría Interna de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen o sean recabados por las Áreas de Quejas y Auditoría y Área de Responsabilidades, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala (LPDPPSOT) y demás disposiciones aplicables.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Sus datos personales o sensibles, cuando así corresponda o sean estrictamente necesarios, serán recabados y utilizados para las siguientes finalidades: la elaboración de informes de irregularidades detectadas por presuntas faltas administrativas, la atención de las quejas o denuncias que presenten las personas físicas o morales, por actos u omisiones cometidos de los servidores públicos dependientes jerárquica y funcionalmente de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la notificación a los servidores públicos presuntos responsables de las constancias del expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la investigación, así como de las demás constancias y pruebas que hayan aportado u ofrecido las autoridades investigadoras para sustentar dicho Informe, remitir las constancias originales del expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa al Tribunal encargado de resolver el asunto, así como cualquier procedimiento administrativo que realice de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, para la participación en los procesos de Entrega Recepción de los servidores públicos de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, en la presentación anual de la Declaración Patrimonial y de Intereses de los de los servidores públicos adscrito a la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, para el control de los números de oficio que se designan para tratar los diversos temas de la Contraloría Interna; además, los datos personales tratados, con motivo de los expedientes generados, tienen la finalidad de acreditar el carácter de servidor público de los presuntos involucrados, e l cargo que las personas servidoras públicas involucradas, ocupaban al momento que ocurrieron los hechos denunciados y las funciones inherentes, el perfil profesional o académico de las personas servidoras públicas involucradas, las percepciones económicas al momento en que ocurrieron los hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas, los antecedentes de sanción, que deben considerarse en caso de la imposición de alguna, la identidad de la persona a efecto de descartar homonimias y último domicilio del servidor público para efecto de las notificaciones que correspondan. Identificar el nombre de las personas físicas o la razón social de las personas morales, en las observaciones o hallazgos derivados de los procesos de auditoría.

Transferencias de Datos Personales.

La Contraloría Interna de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 13, 36 Y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y los Lineamientos en Materia de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala que emite el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala en: Calle Molinito de Moya No. 1, San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, C.P. 90100, en un horario de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles de lunes a viernes. Vía correo electrónico: tutsesa@saludtlax.gob.mx, vía Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es: <https://www.saludtlax.gob.mx/>.

Fecha de última actualización: Abril del 2025.